



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE GREDILLA LA POLERA

La Junta Vecinal de Gredilla la Polera en sesión ordinaria de fecha 21 de septiembre de 2023, acordó aprobar la memoria de reparación de caminos rurales 2023 en la localidad de Gredilla la Polera, redactada por el arquitecto D. Rafael Martínez Ojeda.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días naturales, a contar desde día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, el cual se publicará a su vez, en el tablón de edictos, y en la sede electrónica de la junta vecinal.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta junta vecinal (<https://jvgredillalapolera.sedelectronica.es>).

A 21 de septiembre de 2023.

El presidente,
Óscar Villalaín Villalaín